

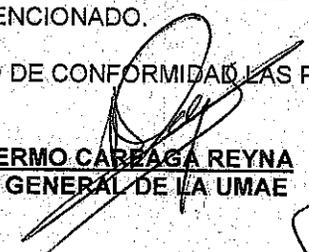


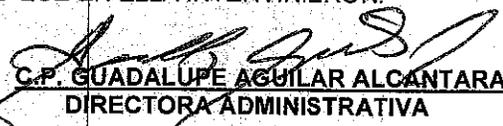
**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
COORDINACION DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD  
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES  
CONTRATO DE SERVICIO**

**ACTA DE RECEPCION Y ENTREGA**

EN LA CIUDAD DE MEXICO, D. F., SIENDO LAS 09:51 HORAS DEL DIA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2017; ESTANDO PRESENTES POR PARTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL DR. GUILLERMO CAREAGA REYNA, DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA", CONTADORA PUBLICA GUADALUPE AGUILAR ALCANTARA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UMAE. HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA" Y EL ING. MAURICIO TENORIO LEÓN.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES UMAE. HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA", DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, Y POR OTRA PARTE EL PROVEEDOR: O3 CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. QUIEN ENTREGA A LOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN REPARACION DE ACABADOS EN MUROS, PLAFONES Y PISOS EN AREAS DE ESCALERAS DE EMERGENCIA, HOSPITALIZACION PISOS 9° A, 8° A, 7° C, 6° C, 2° A, QUIROFANOS 7° Y 3° PLANTA BAJA RAYOS X, HEMODIMANIA TERAPIA 3° PISO, COCINA PLANTA BAJA URGENCIAS PEDIATRIAS Y CADIT POR SISMO, EN ESTA UNIDAD MEDICA, SEGUN PRESUPUESTO ANEXO, CON UN IMPORTE FINAL DE \$ 1, 528,025.57 (UN MILLON QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL VEINTICINCO PESOS 57/100 M.N.) DE ACUERDO A LO PACTADO EN EL CONTRATO DE CONSERVACION NUMERO C7M0092 EL PROVEEDOR RATIFICA LAS OBLIGACIONES CONTRATADAS FRENTE AL PERSONAL QUE OCUPÓ EN LA EJECUCION DEL SERVICIO, POR LO QUE SE OBLIGA A SACAR A SALVO AL INSTITUTO DE CUALQUIER RECLAMACION QUE POR ESTE CONCEPTO SE HICIERA, DE LO QUE SE DESPRENDE QUE NO EXISTE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL ENTRE EL INSTITUTO, EL PROVEEDOR Y LOS TRABAJADORES DE LA MISMA. POR LO TANTO EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR TRABAJOS FALTANTES NO EJECUTADOS, MALA CALIDAD DE MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS. HECHO EL RECORRIDO Y DESPUES DE SUPERVISAR TODOS LOS LUGARES DONDE FUERON EJECUTADOS LOS TRABAJOS EXPRESADOS, SE DA FE QUE LOS MISMOS FUERON REALIZADOS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO ARRIBA MENCIONADO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LAS PARTES QUE EN ELLA INTERVINIERON.

  
DR. GUILLERMO CAREAGA REYNA  
DIRECTOR GENERAL DE LA UMAE

  
C.P. GUADALUPE AGUILAR ALCANTARA  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

  
ING. MAURICIO TENORIO LEON  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

  
GUILLERMO MARTINEZ ARTEAGA  
REPRESENTANTE LEGAL

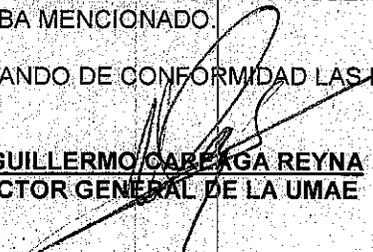


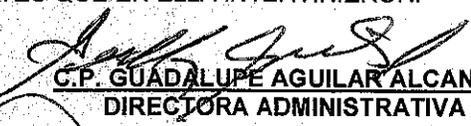
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD  
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES  
CONTRATO DE SERVICIO

**ACTA DE RECEPCION Y ENTREGA**

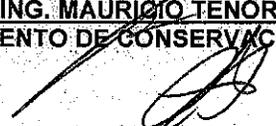
EN LA CIUDAD DE MEXICO, D. F., SIENDO LAS **11:30** DEL DIA **13 DE NOVIEMBRE DEL 2017**; ESTANDO PRESENTES POR PARTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL DR. GUILLERMO CAREAGA REYNA, DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA", CONTADORA PUBLICA GUADALUPE AGUILAR ALCANTARA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UMAE HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA" Y EL ING. MAURICIO TENORIO LEÓN.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES UMAE HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA", DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, Y POR OTRA PARTE EL PROVEEDOR **LUIS ALBERTO MIRANDA GONZALEZ** QUIEN ENTREGA A LOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN **REPARACION DE ACABADOS EN MUROS Y PISOS DEL AREA DE QUIROFANOS 6º. "A" POR SISMO** DE ESTA UNIDAD MEDICA, SEGUN PRESUPUESTO ANEXO, CON UN IMPORTE FINAL DE \$ **445,103.53 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO TRES PESOS 53/100 M.N.)** DE ACUERDO A LO PACTADO EN EL CONTRATO DE CONSERVACION NUMERO **C7M0093** EL PROVEEDOR RATIFICA LAS OBLIGACIONES CONTRATADAS FRENTE AL PERSONAL QUE OCUPÓ EN LA EJECUCION DEL SERVICIO, POR LO QUE SE OBLIGA A SACAR A SALVO AL INSTITUTO DE CUALQUIER RECLAMACION QUE POR ESTE CONCEPTO SE HICIERA, DE LO QUE SE DESPRENDE QUE NO EXISTE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL ENTRE EL INSTITUTO, EL PROVEEDOR Y LOS TRABAJADORES DE LA MISMA. POR LO TANTO EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR TRABAJOS FALTANTES NO EJECUTADOS, MALA CALIDAD DE MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS. HECHO EL RECORRIDO Y DESPUES DE SUPERVISAR TODOS LOS LUGARES DONDE FUERON EJECUTADOS LOS TRABAJOS EXPRESADOS, SE DA FE QUE LOS MISMOS FUERON REALIZADOS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO ARRIBA MENCIONADO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LAS PARTES QUE EN ELLA INTERVINIERON.

  
**DR. GUILLERMO CAREAGA REYNA**  
DIRECTOR GENERAL DE LA UMAE

  
**C.P. GUADALUPE AGUILAR ALCANTARA**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

  
**ING. MAURICIO TENORIO LEON**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

  
**C. LUIS ALBERTO MIRANDA GONZALEZ**  
PROVEEDOR

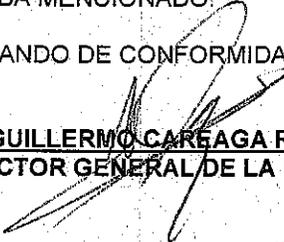


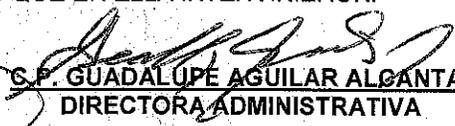
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
COORDINACION DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD  
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES  
CONTRATO DE SERVICIO

**ACTA DE RECEPCION Y ENTREGA**

EN LA CIUDAD DE MEXICO, D. F., SIENDO LAS 14:10 HORAS DEL DIA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2017; ESTANDO PRESENTES POR PARTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL DR. GUILLERMO CAREAGA REYNA, DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA", CONTADORA PÚBLICA GUADALUPE AGUILAR ALCANTARA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UMAE HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA" Y EL ING. MAURICIO TENORIO LEÓN.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES UMAE HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA", DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, Y POR OTRA PARTE EL PROVEEDOR: ISABEL ANTONIO LOPEZ RODRIGUEZ QUIEN ENTREGA A LOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN REPARACION DE ACABADOS DE CANCELERIA Y VIDRIOS EN PISOS DE HOSPITALIZACION, TERAPIA, QUIROFANOS Y AREAS ADMINISTRATIVAS, ASI COMO LA REPARACION O SUSTITUCION DE LAMINAS EN JUNTAS CONSTRUCTIVAS EN FACHADAS EXTERIORES DE LA UNIDAD POR SISMO, DE ESTA UNIDAD MEDICA, SEGÚN PRESUPUESTO ANEXO, CON UN IMPORTE FINAL DE \$ 849,652.46 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 46/100 M.N.) DE ACUERDO A LO PACTADO EN EL CONTRATO DE CONSERVACION NUMERO C7M0094 EL PROVEEDOR RATIFICA LAS OBLIGACIONES CONTRATADAS FRENTE AL PERSONAL QUE OCUPÓ EN LA EJECUCION DEL SERVICIO, POR LO QUE SE OBLIGA A SACAR A SALVO AL INSTITUTO DE CUALQUIER RECLAMACION QUE POR ESTE CONCEPTO SE HICIERA, DE LO QUE SE DESPRENDE QUE NO EXISTE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL ENTRE EL INSTITUTO, EL PROVEEDOR Y LOS TRABAJADORES DE LA MISMA. POR LO TANTO EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR TRABAJOS FALTANTES NO EJECUTADOS, MALA CALIDAD DE MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS. HECHO EL RECORRIDO Y DESPUES DE SUPERVISAR TODOS LOS LUGARES DONDE FUERON EJECUTADOS LOS TRABAJOS EXPRESADOS, SE DA FE QUE LOS MISMOS FUERON REALIZADOS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO ARRIBA MENCIONADO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LAS PARTES QUE EN ELLA INTERVINIERON.

  
DR. GUILLERMO CAREAGA REYNA  
DIRECTOR GENERAL DE LA UMAE

  
S.P. GUADALUPE AGUILAR ALCANTARA  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

  
ING. MAURICIO TENORIO LEÓN  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

  
ISABEL ANTONIO LOPEZ RODRIGUEZ  
PROVEEDOR

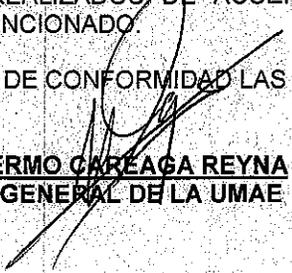


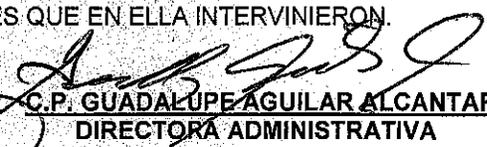
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
COORDINACION DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD  
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES  
CONTRATO DE SERVICIO

**ACTA DE RECEPCION Y ENTREGA**

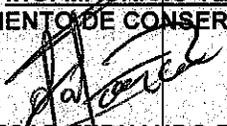
EN LA CIUDAD DE MEXICO, D. F., SIENDO LAS 15:14 HORAS DEL DIA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2017; ESTANDO PRESENTES POR PARTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL DR. GUILLERMO CAREAGA REYNA, DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA", CONTADORA PUBLICA GUADALUPE AGUILAR ALCANTARA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UMAE HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA" Y EL ING. MAURICIO TENORIO LEON.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES UMAE HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA", DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, Y POR OTRA PARTE EL PROVEEDOR: **EDIFICACION Y MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.** QUIEN ENTREGA A LOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN **DIVERSOS ACABADOS EN FACHADAS EXTERIORES Y AZOTEA DE ESTA UNIDAD MEDICA POR SISMO** DE ESTA UNIDAD MEDICA, SEGUN PRESUPUESTO ANEXO CON UN IMPORTE FINAL DE \$ **394,784.86** (TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 86/100 M.N.) DE ACUERDO A LO PACTADO EN EL CONTRATO DE CONSERVACION NUMERO **C7M0095** EL PROVEEDOR RATIFICA LAS OBLIGACIONES CONTRATADAS FRENTE AL PERSONAL QUE OCUPÓ EN LA EJECUCION DEL SERVICIO, POR LO QUE SE OBLIGA A SACAR A SALVO AL INSTITUTO DE CUALQUIER RECLAMACION QUE POR ESTE CONCEPTO SE HICIERA, DE LO QUE SE DESPRENDE QUE NO EXISTE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL ENTRE EL INSTITUTO, EL PROVEEDOR Y LOS TRABAJADORES DE LA MISMA. POR LO TANTO EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR TRABAJOS FALTANTES NO EJECUTADOS, MALA CALIDAD DE MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS. HECHO EL RECORRIDO Y DESPUES DE SUPERVISAR TODOS LOS LUGARES DONDE FUERON EJECUTADOS LOS TRABAJOS EXPRESADOS, SE DA FE QUE LOS MISMOS FUERON REALIZADOS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO ARRIBA MENCIONADO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LAS PARTES QUE EN ELLA INTERVINIERON.

  
**DR. GUILLERMO CAREAGA REYNA**  
DIRECTOR GENERAL DE LA UMAE

  
**C.P. GUADALUPE AGUILAR ALCANTARA**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

  
**ING. MAURICIO TENORIO LEON**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

  
**ING. CESAR FERNANDO FALCÓN RODRIGUEZ**  
REPRESENTANTE LEGAL

**"EDIFICACION Y MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V."**

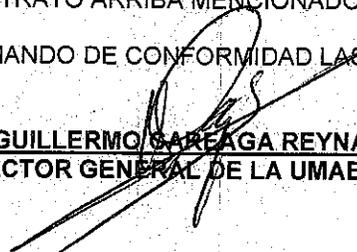


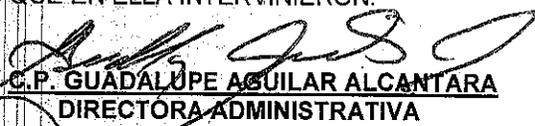
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD  
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES  
CONTRATO DE SERVICIO

**ACTA DE RECEPCION Y ENTREGA**

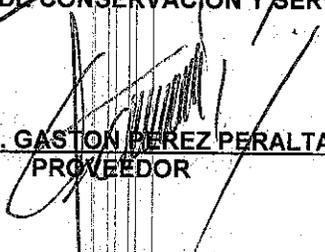
EN LA CIUDAD DE MEXICO, D. F., SIENDO LAS **15:30** DEL DIA **17 DE NOVIEMBRE DEL 2017**; ESTANDO PRESENTES POR PARTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL DR. GUILLERMO CAREAGA REYNA, DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA", CONTADORA PUBLICA GUADALUPE AGUILAR ALCANTARA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UMAE. HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA" Y EL ING. MAURICIO TENORIO LEÓN.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES UMAE. HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA", DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, Y POR OTRA PARTE EL PROVEEDOR: **GASTON PEREZ PERALTA** QUIEN ENTREGA A LOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN **REPARACION DE JUNTAS CONSTRUCTIVAS EN ALAS A, B Y C, ASI COMO REPARACION DE MUROS Y PLAFONES EN AREA DEL 6º. PISO "A" Y LABORATORIO DE LECHE POR SISMO.** DE ESTA UNIDAD MEDICA, SEGUN PRESUPUESTO ANEXO, CON UN IMPORTE FINAL DE \$ **1,117,262.61 (UN MILLON CIENTO DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 61/100 M.N.)** DE ACUERDO A LO PACTADO EN EL CONTRATO DE CONSERVACION NUMERO **C7M0096** EL PROVEEDOR RATIFICA LAS OBLIGACIONES CONTRATADAS FRENTE AL PERSONAL QUE OCUPÓ EN LA EJECUCION DEL SERVICIO, POR LO QUE SE OBLIGA A SACAR A SALVO AL INSTITUTO DE CUALQUIER RECLAMACION QUE POR ESTE CONCEPTO SE HICIERA, DE LO QUE SE DESPRENDE QUE NO EXISTE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL ENTRE EL INSTITUTO, EL PROVEEDOR Y LOS TRABAJADORES DE LA MISMA. POR LO TANTO EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR TRABAJOS FALTANTES NO EJECUTADOS, MALA CALIDAD DE MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS. HECHO EL RECORRIDO Y DESPUES DE SUPERVISAR TODOS LOS LUGARES DONDE FUERON EJECUTADOS LOS TRABAJOS EXPRESADOS, SE DA FE QUE LOS MISMOS FUERON REALIZADOS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO ARRIBA MENCIONADO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LAS PARTES QUE EN ELLA INTERVINIERON.

  
**DR. GUILLERMO CAREAGA REYNA**  
DIRECTOR GENERAL DE LA UMAE

  
**C.P. GUADALUPE AGUILAR ALCANTARA**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

  
**ING. MAURICIO TENORIO LEON**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

  
**ING. ARQ. GASTON PEREZ PERALTA**  
PROVEEDOR

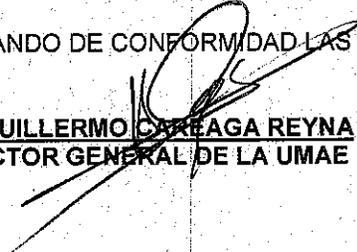


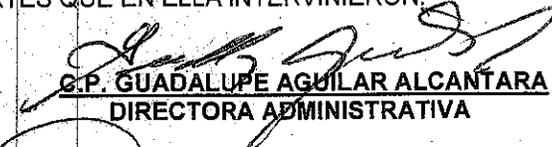
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
COORDINACION DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD  
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES  
CONTRATO DE SERVICIO

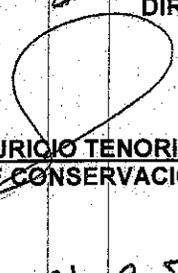
**ACTA DE RECEPCION Y ENTREGA**

EN LA CIUDAD DE MEXICO, D. F., SIENDO LAS 11:31 HORAS DEL DIA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2017; ESTANDO PRESENTES POR PARTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL DR. GUILLERMO CAREAGA REYNA, DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA", CONTADORA PUBLICA GUADALUPE AGUILAR ALCANTARA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UMAE HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA" Y EL ING. MAURICIO TENORIO LEÓN.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES UMAE HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA", DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, Y POR OTRA PARTE EL PROVEEDOR: NANCY GONZALEZ TORRES QUIEN ENTREGA A LOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN LA REPARACION DE LINEAS SANITARIAS, HIDRAULICAS, VAPOR Y AGUA HELADA POR SISMO, EN ESTA UNIDAD MEDICA, SEGÚN PRESUPUESTO ANEXO, CON UN IMPORTE FINAL DE \$ 469,026.28 (CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL VEINTISEIS PESOS 28/100 M.N.) DE ACUERDO A LO PACTADO EN EL CONTRATO DE CONSERVACION NUMERO C7M0097 EL PROVEEDOR RATIFICA LAS OBLIGACIONES CONTRATADAS FRENTE AL PERSONAL QUE OCUPÓ EN LA EJECUCION DEL SERVICIO, POR LO QUE SE OBLIGA A SACAR A SALVO AL INSTITUTO DE CUALQUIER RECLAMACION QUE POR ESTE CONCEPTO SE HICIERA, DE LO QUE SE DESPRENDE QUE NO EXISTE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL ENTRE EL INSTITUTO, EL PROVEEDOR Y LOS TRABAJADORES DE LA MISMA. POR LO TANTO EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR TRABAJOS FALTANTES NO EJECUTADOS, MALA CALIDAD DE MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS. HECHO EL RECORRIDO Y DESPUES DE SUPERVISAR TODOS LOS LUGARES DONDE FUERON EJECUTADOS LOS TRABAJOS EXPRESADOS, SE DA FE QUE LOS MISMOS FUERON REALIZADOS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO ARRIBA MENCIONADO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LAS PARTES QUE EN ELLA INTERVINIERON.

  
DR. GUILLERMO CAREAGA REYNA  
DIRECTOR GENERAL DE LA UMAE

  
C.P. GUADALUPE AGUILAR ALCANTARA  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

  
ING. MAURICIO TENORIO LEON  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

  
NANCY GONZALEZ TORRES  
PROVEEDOR



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD  
 UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES  
 CONTRATO DE SERVICIO**

**ACTA DE RECEPCION Y ENTREGA**

EN LA CIUDAD DE MEXICO, D. F., SIENDO LAS 14:35 DEL DIA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2017; ESTANDO PRESENTES POR PARTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL DR. GUILLERMO CAREAGA REYNA, DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA", CONTADORA PUBLICA GUADALUPE AGUILAR ALCANTARA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UMAE HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA" Y EL ING. MAURICIO TENORIO LEON.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES UMAE HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA", DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, Y POR OTRA PARTE EL PROVEEDOR GLORIA ESTELA ORTIZ LUNA QUIEN ENTREGA A LOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN REPARACION DE LINEAS DE GASES MEDICINALES POR SISMO DE ESTA UNIDAD MEDICA, SEGUN PRESUPUESTO ANEXO, CON UN IMPORTE FINAL DE \$ 199,682.40 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 40/100 m.n.) DE ACUERDO A LO PACTADO EN EL CONTRATO DE CONSERVACION NUMERO C7M0099 EL PROVEEDOR RATIFICA LAS OBLIGACIONES CONTRATADAS FRENTE AL PERSONAL QUE OCUPO EN LA EJECUCION DEL SERVICIO, POR LO QUE SE OBLIGA A SACAR A SALVO AL INSTITUTO DE CUALQUIER RECLAMACION QUE POR ESTE CONCEPTO SE HICIERA, DE LO QUE SE DESPRENDE QUE NO EXISTE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL ENTRE EL INSTITUTO, EL PROVEEDOR Y LOS TRABAJADORES DE LA MISMA. POR LO TANTO EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR TRABAJOS FALTANTES NO EJECUTADOS, MALA CALIDAD DE MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS HECHO EL RECORRIDO Y DESPUES DE SUPERVISAR TODOS LOS LUGARES DONDE FUERON EJECUTADOS LOS TRABAJOS EXPRESADOS, SE DA FE QUE LOS MISMOS FUERON REALIZADOS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO ARRIBA MENCIONADO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LAS PARTES QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DR. GUILLERMO CAREAGA REYNA  
 DIRECTOR GENERAL DE LA UMAE

C.P. GUADALUPE AGUILAR ALCANTARA  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

ING. MAURICIO TENORIO LEON  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

C. GLORIA ESTELA ORTIZ LUNA  
 PROVEEDOR

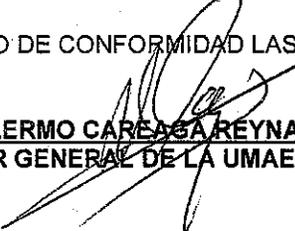


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
COORDINACION DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD  
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES  
CONTRATO DE SERVICIO

**ACTA DE RECEPCION Y ENTREGA**

EN LA CIUDAD DE MEXICO, D. F., SIENDO LAS 11:38 DEL DIA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2017, ESTANDO PRESENTES POR PARTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL DR. GUILLERMO CAREAGA REYNA, DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA", CONTADORA PUBLICA GUADALUPE AGUILAR ALCANTARA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UMAE. HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA" Y EL ING. MAURICIO TENORIO LEÓN.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES UMAE. HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA", DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, Y POR OTRA PARTE EL PROVEEDOR: JAVIER MENDOZA HERNANDEZ QUIEN ENTREGA A LOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN REPARACION DE ACABADOS DE FORMAICA EN MOBILIARIO DE DISEÑO POR SISMO, DE ESTA UNIDAD MEDICA, SEGÚN PRESUPUESTO ANEXO, CON UN IMPORTE FINAL DE \$ 539,168.00 (QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) DE ACUERDO A LO PACTADO EN EL CONTRATO DE CONSERVACION NUMERO C7M0100 EL PROVEEDOR RATIFICA LAS OBLIGACIONES CONTRATADAS FRENTE AL PERSONAL QUE OCUPÓ EN LA EJECUCION DEL SERVICIO, POR LO QUE SE OBLIGA A SACAR A SALVO AL INSTITUTO DE CUALQUIER RECLAMACION QUE POR ESTE CONCEPTO SE HICIERA, DE LO QUE SE DESPRENDE QUE NO EXISTE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL ENTRE EL INSTITUTO, EL PROVEEDOR Y LOS TRABAJADORES DE LA MISMA. POR LO TANTO EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR TRABAJOS FALTANTES NO EJECUTADOS, MALA CALIDAD DE MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS. HECHO EL RECORRIDO Y DESPUES DE SUPERVISAR TODOS LOS LUGARES DONDE FUERON EJECUTADOS LOS TRABAJOS EXPRESADOS, SE DA FE QUE LOS MISMOS FUERON REALIZADOS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO ARRIBA MENCIONADO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LAS PARTES QUE EN ELLA INTERVINIERON.

  
DR. GUILLERMO CAREAGA REYNA  
DIRECTOR GENERAL DE LA UMAE

  
C.P. GUADALUPE AGUILAR ALCANTARA  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

  
ING. MAURICIO TENORIO LEON  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

  
JAVIER MENDOZA HERNANDEZ  
PROVEEDOR

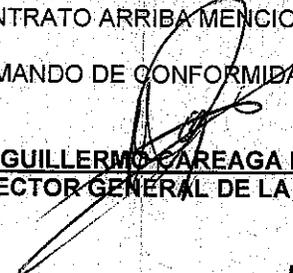


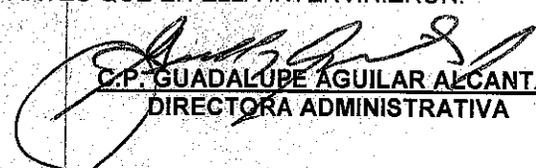
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
COORDINACION DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD  
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES  
CONTRATO DE SERVICIO

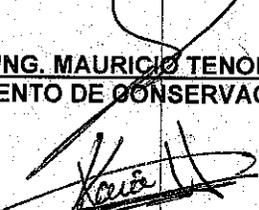
ACTA DE RECEPCION Y ENTREGA

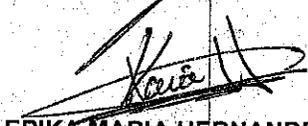
EN LA CIUDAD DE MEXICO, D. F., SIENDO LAS 10:10 HORAS DEL DIA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2017, ESTANDO PRESENTES POR PARTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL DR. GUILLERMO CAREAGA REYNA, DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA", CONTADORA PUBLICA GUADALUPE AGUILAR ALCANTARA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UMAE. HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA" Y EL ING. MAURICIO TENORIO LEÓN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES UMAE HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA", DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, Y POR OTRA PARTE EL PROVEEDOR: MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZADORA MACALEM, S.A. DE C.V. QUIEN ENTREGA A LOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN LA REPARACION DE ACABADOS DE PINTURA EN MUROS, PLAFONES EN AREAS DE ESCALERAS CENTRALES Y PISOS DE HOSPITALIZACION POR SISMO, EN ESTA UNIDAD MEDICA, SEGUN PRESUPUESTO ANEXO, CON UN IMPORTE FINAL DE \$ 1, 173,821.98 (UN MIL CIENTO SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS 98/100 M.N.) DE ACUERDO A LO PACTADO EN EL CONTRATO DE CONSERVACION NUMERO C7M0101 EL PROVEEDOR RATIFICA LAS OBLIGACIONES CONTRATADAS FRENTE AL PERSONAL QUE OCUPÓ EN LA EJECUCION DEL SERVICIO, POR LO QUE SE OBLIGA A SACAR A SALVO AL INSTITUTO DE CUALQUIER RECLAMACION QUE POR ESTE CONCEPTO SE HICIERA, DE LO QUE SE DESPRENDE QUE NO EXISTE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL ENTRE EL INSTITUTO, EL PROVEEDOR Y LOS TRABAJADORES DE LA MISMA. POR LO TANTO EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR TRABAJOS FALTANTES NO EJECUTADOS, MALA CALIDAD DE MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS. HECHO EL RECORRIDO Y DESPUES DE SUPERVISAR TODOS LOS LUGARES DONDE FUERON EJECUTADOS LOS TRABAJOS EXPRESADOS, SE DA FE QUE LOS MISMOS FUERON REALIZADOS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO ARRIBA MENCIONADO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LAS PARTES QUE EN ELLA INTERVINIERON.

  
DR. GUILLERMO CAREAGA REYNA  
DIRECTOR GENERAL DE LA UMAE

  
C.P. GUADALUPE AGUILAR ALCANTARA  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

  
ING. MAURICIO TENORIO LEON  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

  
ERIKA MARIA HERNANDEZ MARTINEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

"MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZADORA MACALEM, S.A, DE C.V,

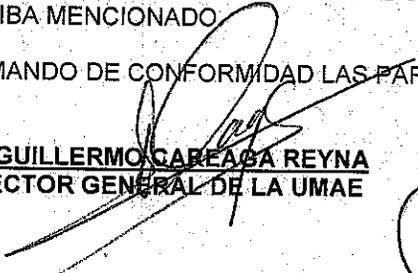


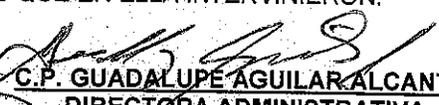
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
COORDINACION DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD  
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES  
CONTRATO DE SERVICIO

**ACTA DE RECEPCION Y ENTREGA**

EN LA CIUDAD DE MEXICO, D. F., SIENDO LAS 12:45 HORAS DEL DIA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2017; ESTANDO PRESENTES POR PARTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL DR. GUILLERMO CAREAGA REYNA, DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA", CONTADORA PUBLICA GUADALUPE AGUILAR ALCANTARA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UMAE HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA" Y EL ING. MAURICIO TENORIO LEÓN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES UMAE HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA", DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, Y POR OTRA PARTE EL PROVEEDOR: FIDENCIO ESCAMILLA HERNANDEZ, QUIEN ENTREGA A LOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN LA REPARACION DE MOBILIARIO EN ACERO INOXIDABLE DAÑADO POR SSIMO, EN ESTA UNIDAD MEDICA, SEGUN PRESUPUESTO ANEXO, CON UN IMPORTE FINAL DE \$ 472,996.90 (CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 90/100 M.N.) DE ACUERDO A LO PACTADO EN EL CONTRATO DE CONSERVACION NUMERO C7M0103. EL PROVEEDOR RATIFICA LAS OBLIGACIONES CONTRATADAS FRENTE AL PERSONAL QUE OCUPA EN LA EJECUCION DEL SERVICIO, POR LO QUE SE OBLIGA A SACAR A SALVO AL INSTITUTO DE CUALQUIER RECLAMACION QUE POR ESTE CONCEPTO SE HICIERA, DE LO QUE SE DESPRENDE QUE NO EXISTE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL ENTRE EL INSTITUTO, EL PROVEEDOR Y LOS TRABAJADORES DE LA MISMA. POR LO TANTO EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR TRABAJOS FALTANTES NO EJECUTADOS, MALA CALIDAD DE MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS. HECHO EL RECORRIDO Y DESPUES DE SUPERVISAR TODOS LOS LUGARES DONDE FUERON EJECUTADOS LOS TRABAJOS EXPRESADOS, SE DA FE QUE LOS MISMOS FUERON REALIZADOS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO ARRIBA MENCIONADO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LAS PARTES QUE EN ELLA INTERVINIERON.

  
DR. GUILLERMO CAREAGA REYNA  
DIRECTOR GENERAL DE LA UMAE

  
C.P. GUADALUPE AGUILAR ALCANTARA  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

  
ING. MAURICIO TENORIO LEON  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

  
FIDENCIO ESCAMILLA HERNANDEZ  
PROVEEDOR



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
COORDINACION DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD  
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES  
CONTRATO DE SERVICIO

**ACTA DE RECEPCION Y ENTREGA**

EN LA CIUDAD DE MEXICO, D. F., SIENDO LAS 10:45 DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2017; ESTANDO PRESENTES POR PARTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL DR. GUILLERMO CAREAGA REYNA, DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA", CONTADORA PUBLICA GUADALUPE AGUILAR ALCANTARA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UMAE. HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA" Y EL ING. MAURICIO TENORIO LEÓN. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES UMAE. HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA", DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, Y POR OTRA PARTE EL PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO, S.A. DE C.V. QUIEN ENTREGA A LOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN REPARACION DE DIVERSOS ELEMENTOS EN ELEVADOR "B" POR SISMO DE ESTA UNIDAD MEDICA, SEGUN PRESUPUESTO ANEXO, CON UN IMPORTE FINAL DE \$ 376,904.24 (TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 24/100 M.N.) DE ACUERDO A LO PACTADO EN EL CONTRATO DE CONSERVACION NUMERO C7M0104 EL PROVEEDOR RATIFICA LAS OBLIGACIONES CONTRATADAS FRENTE AL PERSONAL QUE OCUPÓ EN LA EJECUCION DEL SERVICIO, POR LO QUE SE OBLIGA A SACAR A SALVO AL INSTITUTO DE CUALQUIER RECLAMACION QUE POR ESTE CONCEPTO SE HICIERA, DE LO QUE SE DESPRENDE QUE NO EXISTE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL ENTRE EL INSTITUTO, EL PROVEEDOR Y LOS TRABAJADORES DE LA MISMA. POR LO TANTO EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR TRABAJOS FALTANTES NO EJECUTADOS, MALA CALIDAD DE MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS. HECHO EL RECORRIDO Y DESPUES DE SUPERVISAR TODOS LOS LUGARES DONDE FUERON EJECUTADOS LOS TRABAJOS EXPRESADOS, SE DA FE QUE LOS MISMOS FUERON REALIZADOS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO ARRIBA MENCIONADO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LAS PARTES QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DR. GUILLERMO CAREAGA REYNA  
DIRECTOR GENERAL DE LA UMAE

C.P. GUADALUPE AGUILAR ALCANTARA  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

ING. MAURICIO TENORIO LEON  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

ING. J. JESUS MORALES CASTRO  
REPRESENTANTE LEGAL  
"ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO, S.A. DE C.V."

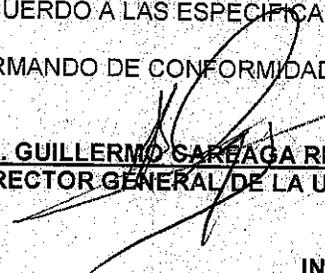


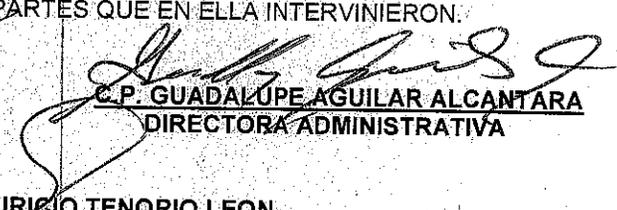
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
COORDINACION DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD  
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES  
CONTRATO DE SERVICIO

**ACTA DE RECEPCION Y ENTREGA**

EN LA CIUDAD DE MEXICO, D. F., SIENDO LAS 15:10 HORAS DEL DIA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2017; ESTANDO PRESENTES POR PARTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL DR. GUILLERMO CAREAGA REYNA DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA", CONTADORA PUBLICA GUADALUPE AGUILAR ALCANTARA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UMAE HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA" Y EL ING. MAURICIO TENORIO LEÓN.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES UMAE HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA", DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, Y POR OTRA PARTE EL PROVEEDOR: COORDINACION MERCANTIL MEXICANA, S.A. DE C.V., S.A. DE C.V. QUIEN ENTREGA A LOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN LA REPARACION DE ACABADOS CON RECUBRIMIENTO VITREO Y SUSTITUCION DE MANGUERAS FLEXIBLES EN DIFERENTES AREAS POR SISMO, EN ESTA UNIDAD MEDICA, SEGUN PRESUPUESTO ANEXO, CON UN IMPORTE FINAL DE \$ 549,964.64 (QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) DE ACUERDO A LO PACTADO EN EL CONTRATO DE CONSERVACION NUMERO C7M0110 EL PROVEEDOR RATIFICA LAS OBLIGACIONES CONTRATADAS FRENTE AL PERSONAL QUE OCUPÓ EN LA EJECUCION DEL SERVICIO, POR LO QUE SE OBLIGA A SACAR A SALVO AL INSTITUTO DE CUALQUIER RECLAMACION QUE POR ESTE CONCEPTO SE HICIERA, DE LO QUE SE DESPRENDE QUE NO EXISTE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL ENTRE EL INSTITUTO, EL PROVEEDOR Y LOS TRABAJADORES DE LA MISMA. POR LO TANTO EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR TRABAJOS FALTANTES NO EJECUTADOS, MALA CALIDAD DE MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS HECHO EL RECORRIDO Y DESPUES DE SUPERVISAR TODOS LOS LUGARES DONDE FUERON EJECUTADOS LOS TRABAJOS EXPRESADOS, SE DA FE QUE LOS MISMOS FUERON REALIZADOS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO ARRIBA MENCIONADO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LAS PARTES QUE EN ELLA INTERVINIERON.

  
DR. GUILLERMO CAREAGA REYNA  
DIRECTOR GENERAL DE LA UMAE

  
C.P. GUADALUPE AGUILAR ALCANTARA  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

  
ING. MAURICIO TENORIO LEON  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

  
ING. SAUL CENTENO TOVAR  
REPRESENTANTE LEGAL  
"COORDINACION MERCANTIL MEXICANA, S.A. DE C.V."